CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO MINERO - REGIONAL BOYACÁ
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de diciembre de 2025
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA DE JOYERÍA ARMADA DEL CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ.
CONTRATISTA	SERVICIOS Y SUMINISTROS MOMENTO COLOMBIA S.A.
CC o NIT	NIT. 901247723
LUGAR DE EJECUCIÓN	KM 7 SECTOR BATA VEREDA MORCA – SOGAMOSO BOYACÁ
FECHA DE INICIO	30 de diciembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$16.530.150,00
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	27 Julio 2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$16.530.150,00
FORMA DE PAGO	Transferencia
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 24 Julio al 27 de Julio 2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100418424		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	24/11/2025		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	19/11/2025	31/07/2026	1.653.015,00

Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	19/11/2025	31/07/2026	1.653.015,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	
NRO. DE PÓLIZA	

CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto.	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas del objeto	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	El contratista cumplió con los ofrecimientos de la propuesta	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
3. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad (plazos establecidos) y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA	El contratista ejecutó el objeto contractual conforme a las condiciones técnicas y administrativas establecidas, garantizando la entrega oportuna de los materiales de formación, con los estándares de calidad requeridos y dentro de los tiempos acordados con la supervisión.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
4. Realizar la entrega de los elementos de forma oportuna, deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defecto, cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.	Los elementos suministrados fueron entregados oportunamente, verificándose que corresponden a productos nuevos, en óptimas condiciones, libres de defectos visibles y acordes con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
5. Entregar los elementos de cerámica y joyería según programación acordada con el supervisor del contrato.	La entrega de los materiales se realizó conforme a la programación previamente concertada con la supervisión, permitiendo atender oportunamente las necesidades de los ambientes de formación del Centro Minero.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
6. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad.	Los bienes entregados cumplieron con las condiciones técnicas requeridas y fueron recibidos a satisfacción.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025

7. Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.	Los materiales fueron entregados utilizando un embalaje adecuado para su protección durante el transporte, procurando minimizar el uso de empaques innecesarios y favoreciendo el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos por la Entidad.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
8. Disponer de transporte suficiente y adecuado, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los elementos, de acuerdo con las disposiciones vigentes. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado	El contratista asumió el transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales hasta las instalaciones del Centro Minero, garantizando su adecuada manipulación y conservación durante el traslado, sin presentarse novedades que afectaran la entrega o la calidad de los bienes.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
9. Contar durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad. Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los elementos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste	El contratista dispuso del personal requerido para atender las actividades relacionadas con el suministro, logística y entrega de los materiales, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales de manera eficiente.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
10. Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los elementos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste.	Durante la ejecución contractual se mantuvieron los precios unitarios establecidos en la oferta económica y aceptados por la Entidad, sin presentarse solicitudes de reajuste o modificaciones que afectaran el equilibrio económico del contrato.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025

11. Las entregas se realizarán por fichas de acuerdo con las solicitudes del supervisor o el profesional designado por la subdirección del Centro Minero	La entrega de los materiales se efectuó conforme a los requerimientos formulados por la supervisión, atendiendo las necesidades de las fichas de formación y garantizando la disponibilidad oportuna de los insumos para el desarrollo de las actividades académicas.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
12. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato..	El contratista dio cumplimiento a las demás obligaciones inherentes a la ejecución del contrato, atendiendo oportunamente los requerimientos formulados por la supervisión, manteniendo comunicación permanente y colaborando en las actividades necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del objeto contractual.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
El contratista deberá entregar las planillas de afiliación de SS., Arl, Afp, de los trabajadores que realicen la entrega de los materiales.	El contratista presentó los soportes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral del personal encargado de la entrega de los materiales, evidenciando el cumplimiento de los requisitos de afiliación a salud, pensión y riesgos laborales, conforme a la normatividad vigente.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
El contratista será el responsable de velar por la seguridad y los riesgos asociados al suministro de los materiales decreto 1072 de 2015 SST.	Durante la ejecución del contrato, el contratista implementó las medidas necesarias para prevenir riesgos asociados a las actividades de transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales, dando cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin presentarse	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025

	incidentes o accidentes reportados durante la ejecución contractual	
El contratista deberá contar con el personal suficiente en materia de cargue y descargue de los suministros del material en los sitios establecidos con los epp necesarios para este fin.	El contratista dispuso del personal requerido para las labores de cargue y descargue de los materiales, verificándose el uso de los elementos de protección personal adecuados para la ejecución segura de estas actividades, conforme a los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
Los vehículos utilizados para el transporte de los suministros deberán los siguientes soportes; soat, técnico mecánico, y pólizas de responsabilidad.	El contratista acreditó que los vehículos utilizados para el transporte de los materiales contaban con la documentación exigida por la normatividad vigente, incluyendo SOAT, certificado de revisión técnico-mecánica y demás documentos requeridos para su circulación y operación.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025
El personal que conduzcan los vehículos de carga deberá presentar Licencia de conducción	El contratista verificó que los conductores encargados del transporte de los materiales contaran con licencia de conducción vigente y acorde con la categoría del vehículo utilizado para la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales para la prestación del servicio.	FORMATO ACTA RECIBOASATISFACCION DE BIENES CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
27 Julio 2026		$16.530.150,00	$16.530.150,00	**0**	**0**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**No aplica**	**No aplica**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales**
- **Certificación de antecedentes penales**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**

7. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Durante la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8602211 de 2025, el contratista informó la indisponibilidad en el mercado del elemento correspondiente al ítem 22, descrito como Set de escultura en arcilla, ofertado en una cantidad de ciento ochenta (180) unidades.
Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y evitar afectaciones en el desarrollo de las actividades de formación, el contratista propuso la homologación del elemento inicialmente contratado por veinticinco (25) kits de herramientas para esculpir y modelar de 25 piezas cada uno, los cuales presentan características funcionales equivalentes y una mayor diversidad de herramientas para el desarrollo de las prácticas académicas.

Desde el punto de vista técnico, la modificación resulta procedente, toda vez que el material propuesto permite desarrollar las mismas actividades de esculpido, modelado, texturizado y acabado previstas con el elemento inicialmente contratado, e incluso amplía las posibilidades de uso en el ambiente de

formación, al incorporar diferentes tipos de herramientas especializadas para procesos de mayor precisión.

Desde el punto de vista pedagógico, el cambio mantiene la finalidad para la cual fue adquirido el material, favoreciendo el desarrollo de competencias, sin alterar el objeto contractual ni las necesidades identificadas en los estudios previos.

En el aspecto económico, la modificación no representa incremento alguno en el valor del contrato ni del ítem objeto de homologación. El valor inicialmente contratado para el ítem 22 corresponde a UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS ($1.323.000), valor que se mantiene con la entrega de los veinticinco (25) kits propuestos, sin generar sobrecostos para la Entidad ni afectar el equilibrio económico del contrato. La disminución en la cantidad de unidades obedece exclusivamente a que cada kit contiene veinticinco (25) herramientas especializadas, lo que representa una mayor funcionalidad y versatilidad respecto del elemento inicialmente ofertado.

En consecuencia, la modificación solicitada constituye una homologación funcional del bien, la cual conserva la finalidad, calidad y utilidad previstas en la contratación, mantiene el valor económico del ítem, no modifica el objeto contractual, no altera las obligaciones de las partes y garantiza el cumplimiento de la necesidad institucional que dio origen al proceso contractual.
Por lo anterior, en calidad de supervisor del contrato, se considera técnica, económica y jurídicamente procedente la modificación del ítem 22, recomendando su aprobación por parte de la ordenadora del gasto para continuar con la ejecución del contrato en los términos aquí expuestos.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Modificar la cláusula EL ANEXO ECONOMICO del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	31191501	LIJA ABRASIVA PARA METAL GRANO 600	PLIEGO	12	$ 1.710	$ 20.520
2	31191501	LIJA ABRASIVA PARA METAL GRANO 800	PLIEGO	12	$ 3.370	$ 40.440
3	31191501	LIJA ABRASIVA PARA METAL GRANO 1200	PLIEGO	13	$ 3.420	$ 44.460
4	31191501	LIJA ABRASIVA PARA METAL GRANO 2000	PLIEGO	13	$ 3.220	$ 41.860
5	27111508	HOJA SEGUETA PARA METAL, MEDIDA 3.0 IMPORTADA SUIZA.	GRUESA	13	$ 86.090	$ 1.119.170

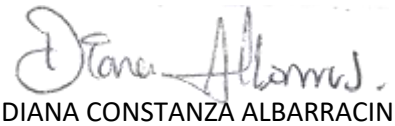
6	27111508	HOJA SEGUETA PARA METAL, MEDIDA 2.0 IMPORTADA SUIZA.	GRUESA	7	$ 86.110	$ 602.770
7	20121603	BROCA PARA METAL CALIBRE 1,5 MM. DE DIÁMETRO	DECENA	6	$ 33.360	$ 200.160
8	20121603	BROCA SALOMÓNICA PARA METAL CALIBRE 0,7 MM. DE DIÁMETRO	DECENA	5	$ 33.510	$ 167.550
9	20121603	BROCA SALOMÓNICA PARA METAL CALIBRE 1 MM. DE DIÁMETRO	DECENA	10	$ 33.560	$ 335.600
10	54101704	FRESA BOLA PARA METAL 3MM DE DIÁMETRO	UNIDAD	24	$ 6.080	$ 145.920
11	54101704	FRESA PARAGUAS PARA METAL 3MM DE DIÁMETRO	UNIDAD	14	$ 10.850	$ 151.900
12	15121802	LUBRICANTE PARA HERRAMIENTA DE CORTE MARCA FOREDOM	UNIDAD	2	$ 33.170	$ 66.340
13	23271811	FUNDENTE LIQUIDO PARA ALEACIONES DE JOYERÍA	GALÓN	1	$ 267.420	$ 267.420
14	12141711	COBRE ELECTROLÍTICO GRANULADO	GRAMO	40	$ 510	$ 20.400
15	30261703	LATÓN PARA ALEACIÓN EN JOYERÍA GRANULADO	GRAMO	300	$ 560	$ 168.000
16	12141740	LIGA PARA JOYERÍA ALLOY GRANULADO	GRAMO	50	$ 620	$ 31.000
17	12141740	METAL PRECIOSO PLATA LEY 1000 (MILÉSIMAS), GRANULADA	GRAMO	1000	$ 7.400	$ 7.400.000
18	54101704	DECAPANTE GRANULADO PARA METALES SPAREX	KILOGRAMO	1	$ 93.340	$ 93.340
19	30102010	LAMINA DE LATÓN DE 0.7 MM DE ESPESOR DE 60*100 CM	LAMINA	2	$ 968.350	$ 1.936.700
20	54101704	PINZA CRUZADA PRESIÓN PARA JOYERÍA	UNIDAD	10	$ 7.960	$ 79.600
21	11111601	YESO BLANCO : MARCA IMPERIAL PARA MOLDURAS	BULTO	10	$ 40.200	$ 402.000
22	60122204	Kit de herramientas para esculpir y modelar (25 piezas) 25 kits	KIT	25	$ 52.920	$ 1.323.000
23	60105802	HILO DE LABORES TERLENKA NUMERO (15)	CONO	180	$ 10.400	$ 1.872.000

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA	**$ 16.530.150**

8. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma Sogamoso 27 Julio de 2026



DIANA CONSTANZA ALBARRACIN SEPULVEDA
Supervisor del contrato nro. **CO1.PCCNTR.8602211 DE 2025**

Elaboró: Diana Constanza Albarracin Sepulveda - Supervisora de Contrato

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios
5	Julio de 2026	Se realizan ajuste en el formato de informe de supervisión para bienes y servicios, relacionados con validación de los antecedentes disciplinarios, penales, fiscales, certificado de registro nacional de medidas correctivas de acuerdo con la naturaleza jurídica del contratista.